

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS



MCQ.SOP.ISN.AD.002.32/2022-00942

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (Díez) horas del día jueves 27 (veintisiete) de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE COMUNICACIÓN ENTRE LA LOCALIDAD DE EL BLANCO Y LA CARRETERA 200, 1ERA ETAPA, EL BLANCO, COLON, QRO. Por parte del Municipio de Colón, el Arq. Fidel López Becerril, Director de Obras Públicas; el Ing. Cirilo Ramírez Cabrera, jefe del departamento de supervisión de obras públicas; el Ing. Cirilo Ramírez Cabrera, Supervisor de Obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., y en representación de "EL CONTRATISTA", el LIC. ANDRES HERBERT URQUIZA, para realizar en cumplimiento del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, dentro del término que concede la ley aplicable, y en seguimiento al escrito del martes 25 (veinticinco) de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y recibido por parte del Departamento de Supervisión del Municipio de Colón el mismo día, en el que "EL CONTRATISTA" comunicó a la Entidad la conclusión de los trabajos en la fecha especificada que es 25 (veinticinco) de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós), el Acto de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados al amparo del Contrato de Obra Pública Número MCQ.SOP.ISN.AD.002.32/2022-00942.

Las metas alcanzadas son las siguientes:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA
CO-PRE	PREEELIMINARES			
01010001	CARTELERA DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA, ÁREA VISUAL DE 1.22 X 2.44 M DOBLE CARA; FABRICADA CON BASTIDOR DE PTR DE 3" X 3" CAL. 11, FORMADO POR DOS POSTES DE 4.24 M MÁS 0.70 M EMPOTRADOS EN DADOS DE 0.30 X 0.30 X 0.70 M DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, TRES TRAVESAÑOS DE 1.22 M Y LÁMINA NEGRA CAL. 24 Y ROTULADO EN VINIL EN IMPRESIÓN DIGITAL EN AMBAS CARAS. INCLUYE: MATERIALES, UNA APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA, DOS APLICACIONES DE PINTURA ESMALTE EN COLOR BLANCO, ACARREOS, EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	Pza	1.00	1.00
01021002	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON APARATO EN OBRA DE URBANIZACIÓN, ES DO EJES, NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANDO VEL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.		2022 3.00	2844.40
ос	OBRA CIVIL			
08060354	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN TIPO ECR-60 APLICADA CON PETROLIZADORA A RAZÓN DE LITROS/M2. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, BOMBEO Y APLICACIÓN DE MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	IIIZ	923.00	2838.08
01020501	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA. INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO AL SITIO O BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m2	923.00	2844.40
AT	ATIPICOS			
ATIP01	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR (MEDIDO COMPACTO), DE MEZCLA EM CALIENTE, ELABORADA CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO DE SU PERPAVE PG 64-22, INCLUYE- TENDIDO CON MAQUINA EXTENDEDORA, COMPACTACIÓN AL 95% DE SU PEVAM. DEFINIDO EN EL DISENSOPAMARSHALL, SUMINISTRO, ACRREOS, COLOCACIÓN, ABUNDAMIENTO Y DESPRETBICIOS DE MATERIALES FENDIDO, COMPACTADO A RECORTES DE LA CARPETA, MANO DE OBRADEO PRO HERRAMIENTA ON TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETAVO GOBREGIA IBLECUCION. OS IMPLIESTOS QUE PARA PORTO DE SETE	(-100	2838.08 MA.	2838/08
w	RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPLIESTOS QUE PAGAN TOURO Y LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE LOCRO Y DESTINADA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y DISTINTO ALOS ESTABLECIDOS. OROS DE LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO DIFINADA DE SECURSOS DE LOCAS DE L		51	



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN





MCQ.SOP.ISN.AD.002.32/2022-00942

NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el viernes 07 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el lunes 05 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del viernes 07 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintiuno) al martes 25 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS:

A la fecha se tiene en proceso de pago la estimación uno finiquito.

"EL CONTRATISTA" entrega los trabajos de acuerdo a las cláusulas contractuales y "LA CONTRATANTE" recibe como concluidos los trabajos ejecutados, reservándose el derecho de aplicar las sanciones contempladas en las cláusulas del contrato las leyes mismas y sus reglamentos en la materia por trabajos mal ejecutados, deficiencias en la calidad de los mismos, diferencia en la volumetría cobrada y demás, así como la presencia de vicios ocultos derivados de un uso normal y/o perdida de las características originalmente contratadas de manera prematura por razones ambientales y climatológicas no detectadas al momento de la verificación.

Una vez concluida la verificación de los trabajos, "EL CONTRATISTA" contará con un plazo de 15 días naturales para proceder a su recepción física mediante el levantamiento de Acta de EntregaRecepción correspondiente quedando mientras tanto los trabajos bajo la responsabilidad de "EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO NO ES PATROCINADO

CONTRATISTA".

Terminados físicamente los trabajos, "LAS PARTES" dentro del terminados físicamente los trabajos, "LAS PARTES" dentro del terminados físicamente los trabajos, "LAS PARTES" dentro del terminado en el que se harán constar los créditos a favor y en los trabajos en la presente Acta revisadas y verificadas.

RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SEN IMPUESTOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE E

Se cierra la presente a las 12:30 hrs. del mismo día y año del inicio de esta acta, integrándose original a la estimación finiquito junto con el **Acta de Expresión de la composición del composición de la composición de la compos**

CONTRATISTA".

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,

NENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.

NENO A CUALQUIER PARTIDO PARA FINES

QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES

DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.





SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚLICAS DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN





MCQ.SOP.ISN.AD.002.32/2022-00942

Firman de conformidad los que en esta intervinieron.

POR "LA CONTRATISTA"

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera Supervisor de Obras Publicas del Municipio de Colon, Qro.

POR "LA CONTRATISTA"

Lic. Andrés Herbert Urquiza Contratista

POR "LA CONTRATANTE"

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro.

POR "LA CONTRATANTE"

Arg. Fidel López Becerril Director de Obras Públicas del Municipios RECURSOS PROPENCIONA OTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE" referente a la TICA EN CAMINO DE COMUNICACIÓN ENTRE LA LOCALIDAD DE EL BLANCO Y LA obra denominada REHABILITACION DE CARPETA ASEA e echa jueves 27 (veintisiete) de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidos).

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO.

CARRETERA 200, 1E

2 3 NOV. 2022

AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.